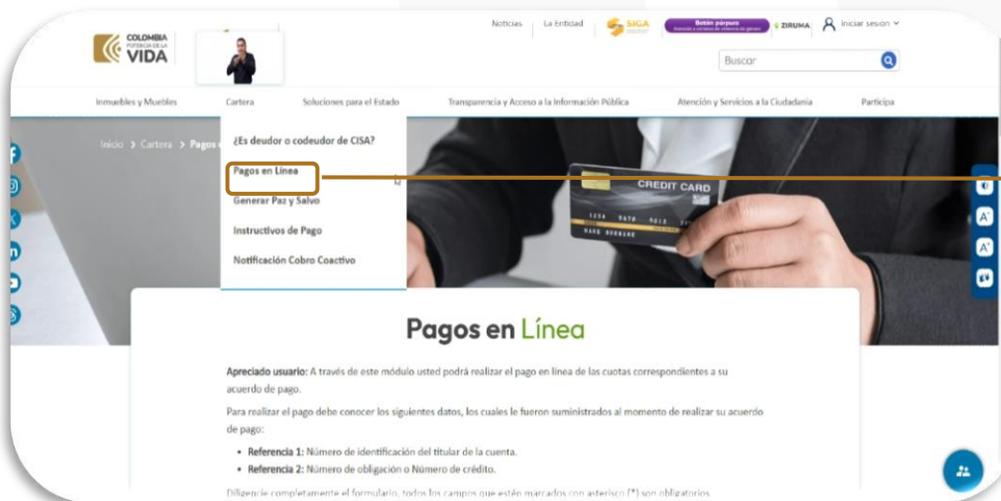


Paso a paso para pagar sus **obligaciones a CISA sin salir de casa.**



Ingrese a www.cisa.gov.co y seleccione la opción Cartera



Seleccione pagos en línea

Pagos en Línea

Apreciado usuario: A través de este módulo usted podrá realizar el pago en línea de las cuotas correspondientes a su acuerdo de pago. Para realizar el pago debe conocer los siguientes datos, los cuales le fueron suministrados al momento de realizar su acuerdo de pago:

- **Referencia 1:** Número de identificación del titular de la cuenta.
- **Referencia 2:** Número de obligación o Número de crédito.

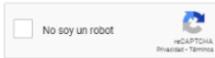
Diligencie completamente el formulario, todos los campos que estén marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Número de documento*

Seleccione tipo Seleccione **Tipo de documento** ▼ Digite número de documento Ingrese el **Número de identificación**

Número de obligación*

Ingrese el **Número de su obligación con CISA**



Consultar obligación

Selecione el botón **Consultar obligación**

3

Detalle de la Obligación o Crédito

Apreciado usuario, para continuar con el pago de la obligación, es necesario que digite el valor para el pago que desea realizar. Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Confirme los datos relacionados con la obligación.
- Debe ser preciso con el valor a pagar y así evitar inconsistencias en el proceso de pago.

Tipo de documento: CÉDULA CIUDADANÍA

Número de identificación:

Nombre del titular de la cuenta:

Número de obligación:

Valor a pagar

Ingrese el **Valor a pagar**

Señor usuario: Los pagos realizados después de las 5:00 pm (hora Colombia) serán aplicados con fecha del día hábil siguiente.

 Pago en línea vía PSE

Selecione el botón **Pago en línea vía PSE**

4

5

Favor verifique la información:

Tipo y Número de Identificación:	010101010
Nombre Cliente:	PRUEBA 2
Número de la Obligación:	0101010101
Valor a Pagar:	1000000
Concepto:	Pago de la obligación 0101010101
IP:	172.30.19.14

* Esta transacción esta sujeta a verificación

Total a Pagar en pesos Colombianos

TIPO CLIENTE Persona

A continuación seleccione su banco

- BANCA MIA S.A
- BANCO AGRARIO
- BANCO AV VILLAS
- BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
- BANCO CAJA SOCIAL
- BANCO COOPERATIVO COOPENTON

Continuar

Verifique sus datos

Seleccione el **Tipo de Cliente** Persona/ Empresa

Seleccione la **Entidad Bancaria** de la cual va a debitar

Seleccione el botón **Continuar**

→ Una vez efectuados todos los pasos, el sistema lo direccionará a la página de **Pagos PSE** de la **Entidad Bancaria** seleccionada.

Tenga en cuenta:

- Usted debe estar registrado/a en **PSE** para realizar tu pago. De lo contrario, haga [clic aquí](#) para registrarse.
- El monto máximo que puede pagar a través de esta opción es de \$70.000.000
- Debe verificar que el monto máximo de las transacciones configurado en su cuenta bancaria es inferior o igual al pago que va a realizar.
- Debe cumplir los lineamientos de su banco. (Comuníquese con su entidad bancaria para mayor información).